



Instituto de Acceso a la
 Información Pública
 Guanajuato
 Presidencia
 del
 Consejo General

ACTA DE LA 20 VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la copia que le fue enviada a cada uno de los Consejeros que integran el Colegiado, del oficio con referencia P/226/2011, de fecha 7 siete de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y dirigido al Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, para efecto de que el Colegiado en el ámbito de su competencia, se pronuncie al respecto. -----

4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/223/2011, de fecha 14 catorce de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a la documental referida, consistentes en el Plan Institucional 2012 dos mil doce, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -

5.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/222/2011, de fecha 14 catorce de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a la documental referida, consistentes en los estados financieros del Instituto, correspondientes al mes de Agosto del año que transcurre, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -

6.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/498/2011, de fecha 15 quince de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron al



oficio referido, consistentes en las documentales relativas a la vista que se le hace al Colegiado para efecto de instaurar un procedimiento por posible incumplimiento de resolución, recaída dentro de los autos que integran el Recurso de Inconformidad número 112/11-RI. -----

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. María del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General, Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato de la copia que le fue enviada a cada uno de los Consejeros que integran el Colegiado, del oficio con referencia P/226/2011, de fecha 7 siete de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y dirigido al Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, para efecto de que el Colegiado en el ámbito de su competencia, se pronuncie al respecto; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: en uso de la voz el Presidente del Consejo General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, propone que se haga llegar al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la información requerida; propuesta que es aprobada por unanimidad de votos de los consejeros presentes; en éste acto solicita el uso de la voz el Director General del Instituto, quien dijo; que desde fechas pasadas ya se enviaron por mensajería, a todos los sujetos obligados, la documentación a la que se hace referencia y de lo cual también se enviará a éste consejo, siendo todo lo que tengo que manifestar.** -----

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/223/2011, de fecha 14 catorce de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a la documental referida, consistentes en el Plan Institucional 2012 dos mil doce, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: que por unanimidad de votos, los consejeros presentes, aprueban en lo general el plan Institucional 2012, con la reserva de que al ser aprobado el presupuesto de egresos por el mismo año, sea revisado nuevamente el plan que se aprueba en lo**





Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

general, para efecto de determinar la cantidad en numerario que le corresponderá a cada uno de los programas que integran el plan Institucional 2012. -----

5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/222/2011, de fecha 14 catorce de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a la documental referida, consistentes en los estados financieros del Instituto, correspondientes al mes de Agosto del año que transcurre, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: documental que resultó aprobada por mayoría de votos de los Consejeros presentes, con el voto en contra del Consejero General Licenciado Eduardo Aboytes Arredondo.** -----

6.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/498/2011, de fecha 15 quince de Septiembre del año que transcurre, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron al oficio referido, consistentes en las documentales relativas a la vista que se le hace al Colegiado para efecto de instaurar un procedimiento por posible incumplimiento de resolución, recaída dentro de los autos que integran el Recurso de Inconformidad número 112/11-RI; sin la asistencia del Director General por no ser un asunto de su competencia: **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, la instauración del procedimiento por posible incumplimiento, designándose como ponente, en razón de turno, al Consejero General, Licenciado Eduardo Aboytes Arredondo, ordenándole a la Secretaría de Acuerdos del Consejo, lleve a cabo la sustanciación en todas sus etapas del procedimiento mencionado.** -----

7.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

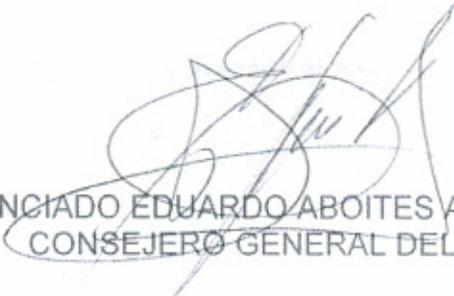
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.

INFORMACIÓN
ACIERTO
Acuerdos
neral



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General


LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
IACIP.